



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

Comité Especial que Evaluará la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre

Vistas Públicas
miércoles 28 de marzo de 2007
8:00 a.m. – 12:00 m.

Ponencias

1. Prof. Ivette Torres Roig
Escuela Secundaria
Facultad de Educación
2. Sr. Ángel Santos
Presidente
Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND)

Ponencia Vistas Públicas

Comité Especial del Senado Académico para la evaluación de la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre

Miércoles, 28 de marzo de 2007

“Testimonio de una exalumna y profesora”, Prof. Ivette Torres Roig

07 MAR 28 A 8:08

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO UPR
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Buenos días a todos y todas las personas aquí reunidas. Mi nombre es Ivette María Torres Roig, profesora de Historia en la Escuela Secundaria de la Facultad de Educación. La misma está ubicada en el solar comprendido entre la Avenida Gándara y la Calle Norte del pueblo de Río Piedras. Mi presencia esta mañana intenta presentar un testimonio de mi experiencia como exalumna de este recinto en la huelga de 1981 que fue la última huelga que tuvo presencia policiaca. Las motivaciones que propician mi participación en estas vistas públicas emanan en primer lugar, de la convicción ética que poseo de que por sobre todas las cosas, dentro de nuestras obligaciones ministeriales como Educadores del Estado, figura: cultivar y educar - tanto el pensamiento como el comportamiento ciudadano- hacia el respeto, entendimiento y fortalecimiento de la tolerancia. Es sobre esta premisa de moral hostosiana, que acudo ante este foro del Senado Académico que, en principio existe, para la discusión, debate y diálogo en torno a los asuntos universitarios.

Fui admitida a este recinto el mes de agosto de 1980. Puedo recordar con precisión extraordinaria el rostro del oficial de Seguridad, aquel día, que luego de bajarme del carro público que me dejó en la Ponce de León, muy

tímidamente le dirigí por primera vez la palabra a un empleado de la U.P.R., curiosamente un oficial de seguridad. Le pregunté a este oficial que por favor me explicara cómo llegar al edificio de Estudios Generales. Las clases comenzarían el próximo día, y conforme a los cuentos que se hacían en mi pueblo natal, de ese primer día de clases en la *lupi*, era asunto de vida o muerte, saber llegar con destreza, no tener un sobre manila debajo del brazo y despistar cualquier posible seña de que se era una *prepa*. Los cuentos que escuché en torno a estos rituales del primer día de clases, se debatían entre el umbral que va del susto al gusto infinito. Es tan fresco este recuerdo veintisiete años después, que tal vez sea por ello que cada día de clases que se inicia el curso académico desde el otro lado de la avenida -como profesora- siento empatía con los prepitass del séptimo grado de la Escuela Secundaria, así como con nuestros graduados y ahora nuevamente prepitass en la universidad.

Comencé mis clases en ese año de 1980, y a tan sólo dos semanas de haberse iniciado ese primer semestre, nuestro profesor del curso de Humanidades proponía que nos hiciéramos cargo de discutir en grupos las lecturas asignadas, porque *el momento histórico demandaba nuestra presencia y militancia en una comunidad de Loíza en donde los "desposeídos de esta tierra luchaban con dignidad por mayores niveles de justicia"*. Eran palabras sabias de un maestro ejemplar: Arturo Meléndez. Fue éste el comienzo de mi carrera universitaria como estudiante de honor en el bachillerato de Ciencias Políticas, desde muy temprano lacté la pureza de la teorías sociales desde la más pragmática de las explicaciones: la cotidianidad en mi país. Fue así que para mí,

Frantz Fanon, Aimé Césaire, Platón, Dante, Rousseau se explicarían en los rostros de los pobladores de Medianía Alta, en los rostros de Adolfinia Villanueva y sus hijos... así como el rostro del Estado, la Iglesia Católica, la Universidad de Puerto Rico, la Legislatura, entre otras varias instituciones de la emblemática democracia puertorriqueña. Fue en esa experiencia educativa en Medianía cuando aquéllas palabras de *"presencia y militancia"* promulgadas por un gran maestro, se imprimieron en mi vida con calor de carimbo.

Comenzado el próximo año académico justo el día 22 de octubre de 1981, muy cercano a aquél portón en el cual aquél hospitalario y amable oficial de seguridad me recibiera un año antes, me encontraba yo, esta vez con cientos de compañeros/as bajo un fuerte aguacero que cayó cerca de las 11:00 de la mañana sobre Río Piedras, específicamente frente al edificio Facundo Bueso. La prensa de próximo día 23 de octubre de 1981 reseñó lo siguiente:

Un fuerte aguacero que cayó cerca de las 11:00 a.m. de ayer sobre Río Piedras y que ayudó a "enfriar los ánimos" evitó en parte una confrontación entre los estudiantes del recinto de la Universidad de Puerto Rico que protestaban por el aumento en el costo de la matrícula y miembros de la Unidad de Operaciones Tácticas (Fuerza de Choque) de la Policía. El punto de confrontación durante el cual se registraron momentos de tensión, ternura e interés humano, ocurrió mientras los integrantes de la Fuerza de Choque avanzaban hacia unos 600 estudiantes que se habían reunido frente al edificio Facundo Bueso del recinto de Río Piedras, cercano a la avenida Ponce de León. (...) En todos los lugares se observaba un ambiente de tensión y se escuchaban conversaciones referentes a lo que podría suceder en el recinto con la presencia de la Fuerza de Choque. *El Mundo* pudo constatar que la mayoría de los salones de clase en las diferentes facultades estaban vacíos, aunque abiertos. En uno de ellos un profesor de Historia de Puerto Rico dialogaba con ocho de sus treintaidós alumnos sobre la situación universitaria, después de que decidieran por consenso echar a un lado el material del currículo. Poco antes

de las 11:00am. unos seiscientos estudiantes se reunieron frente a la Torre, marcharon, cantando el himno de la UPR y aplaudiendo hasta el edificio Facundo Bueso, donde comenzaron a gritar consignas y a entonar cánticos alusivos a su protesta contra el alza uniforme contra el costo de matrícula. Casi al unísono un grupo de padres y familiares de estudiantes. vecinos de Río Piedras, líderes sindicales y alumnos que no habían entrado al recinto, comenzaron un piquete en la Avenida Ponce de León entonando cantos similares a los del interior. Mientras los estudiantes cantaban y aplaudían, un camión rescate de la policía se acercó a unos cien metros y un oficial de la Fuerza de Choque, utilizando un altoparlante les comunicó: *"solicitamos la cooperación de los estudiantes para que desalojen el recinto. Hay una moratoria y se prohíben las manifestaciones y protestas. De no desalojar el recinto, tendremos que utilizar la fuerza para ello.* El mensaje fue repetido en varias ocasiones. (El Mundo, 23 de octubre de 1981, p.3,8ª)

La serie de sucesos que culminaron con el incidente entre los miembros de la Policía y los estudiantes fue precedida de los siguientes hechos: la entrada interrumpida por portones excesivamente vigilados, la exigencia de identificaciones con cotejo de listas, hasta la salida abrupta e inesperada del recinto por medio de la estrategia militar...Fue una dolorosa experiencia ser testigo de lo que es perder la autonomía a golpe y porrazo en nuestra propia casa de estudios la que, una vez convoca a las fuerzas externas, pierde el control de los sucesos en su propio campus. Experimentar lo insano de vivir procesos de aprendizajes en los cuales la atmósfera prevaleciente en la Universidad era una de vigilancia y persecución absoluta, lesiva a toda forma de libertad de expresión y reunión, violatoria de la intimidad e integridad del ser humano, fueron grandes escenarios para el aprendizaje de cómo se suprimen los derechos humanos y civiles en un instante.

La arbitrariedad de la decisión impositiva manifestada por los miembros del sistema universitario durante la crisis de los años ochenta, noventa y tan recientemente como dos años atrás, en el año 2005 son evidentes... Resulta inaudito que un grupo de personas o autoridades universitarias, que se suponen sean servidores públicos de una institución educativa, se nieguen a dialogar con una de las partes en el conflicto, en este caso, los estudiantes. Rehusar sostener el dialogo con los estudiantes, con los profesores, obreros, periodistas o los amigos voluntarios en plan de ayuda, incluso con la comunidad, pone de manifiesto el peor defecto que puede tener un universitario: intransigencia, intolerancia, es decir, auto declararse infalible de error de juicio y poseedor de la única verdad, la suya. Este **autismo**¹ de la alta gerencia universitaria revela el desprecio o desconocimiento vergonzoso de lo que es educar. Con la ausencia del diálogo, no hay educación posible. Si no hay choque de ideas e intercambio de vivencias y opiniones, no hay aprendizaje... ¿Por qué no aprovechar una situación de controversia para reunirse con representantes de la comunidad universitaria (estudiantes, administradores, obreros, líderes estudiantiles, líderes religiosos o políticos) y darle vida a la realidad del proceso educativo que enseñamos en clase, inspirados en aquello que llamó Martí "*la trinchera de ideas*", en este caso, de nuestra cátedra?

Los profesores tenemos que reencontrarnos con nuestra misión universitaria, que no es otra sino enseñar a nuestros estudiantes a ser ciudadanos respetuosos y tolerantes hacia las ideas divergentes. Para lograr

¹ Autismo= retraimiento de una persona hacia su mundo interior, con pérdida del contacto con la realidad exterior. Del griego "autos"= uno mismo.

esto, necesitamos una universidad que modele ese respeto hacia su propia comunidad, que no criminalice la disidencia, ni la convierta en por cientos ínfimos no constatados científicamente y hartos repetidos a manera de cantaleta: grupos, grupitos, una minoría... Una universidad que en vez de cerrar los foros de discusión, los abra y los multiplique. Una universidad que no tome decisiones apresuradas en pos de la endiosada Eficiencia, ésa que le pasa el rolo a la democracia participativa eficientemente. Universitarios con gesto arrogante y estrabismo² histórico, no le hacen falta a esta academia: son incapaces de enfocar las **causas** de los conflictos universitarios que no comprenden ni quieren comprender, distraídos con los **efectos** del conflicto, agrandados por sus lupas poderosas. Mi lupa, como educadora, enfoca los rasgos repetitivos de los conflictos: el diálogo suprimido, las cartas sin respuestas, la información pública tratada como Secreto de Estado, la deslegitimización de los foros de discusión y debate universitario, la falta de representatividad en los organismos institucionales que deciden el presente y porvenir de la universidad del pueblo, pero sin el pueblo. Opino que laborar en una universidad, requiere tener mucha fe en los demás, y confiamos que el diálogo es más poderoso a la hora de solucionar conflictos, mucho más convincente y conveniente que la macana, el gas lacrimógeno, las pistolas, el *shock* eléctrico, las carpetas y el odio irracional desatado.

¿Cuánto vale una vida humana? ¿Pueden estimarse los costos del sufrimiento por esas muertes? ¿Cuánto daño psicológico sufren los padres de

² Estrabismo= desviación de un ojo respecto de su posición normal. Bizquera.

los estudiantes cuando escuchan en la radio que ha entrado la Fuerza de Choque al recinto o ven las imágenes del corre y corre en la televisión?

El testimonio compartido con ustedes, me convence que **Nunca Más** éstos eventos deben repetirse, que ninguno de los estudiantes de la Universidad o de la Escuela Secundaria, quiénes aún son menores de edad, deban exponerse a estos niveles de peligro y violencia. En el caso de la nuestra escuela, no se ha divulgado un Plan de Desalojo y Reubicación que nos capacite a los maestros a realizar un desalojo hábil y seguro para nuestros estudiantes, empleados y profesores en caso de que ocurran disturbios en la zona aledaña, o en caso también de emergencias que requieran actuar con rapidez y efectividad para proteger las vidas de nuestros estudiantes. Durante el período huelgario los padres y los maestros solicitamos que se divulgara el Plan de Desalojo y que se realizaran simulacros, pero transcurridos dos años, aun persiste la misma situación. La escuela no dispone de los servicios de un Trabajador Social, Psicólogo o Personal de Enfermería, es decir, dependemos de los servicios que nuestra facultad pueda ofrecer y de la Oficina de Servicios Médicos de no estar inhibida de ofrecer atención a los estudiantes de las escuelas laboratorio. Ambas situaciones atentan contra la seguridad e integridad de nuestra comunidad escolar y entendemos que es urgente que la institución atienda este reclamo con la prontitud que requiere. Ya vivimos el caos de la explosión de Humberto Vidal y la falta de capacitación de los maestros y de la administración para controlar la salida de los estudiantes de nuestros predios.

La experiencia del último cierre del Recinto en el año 2005, puso de manifiesto el ambiente de confusión que prevaleció en la asamblea en la cual las autoridades universitarias convocaron a los padres para que apoyaran un interdicto con el propósito de abrir las escuelas. La ausencia de un protocolo para el manejo de crisis o conflictos durante un cierre huelgario o ante una solicitada apertura de las escuelas demostró a los padres el peligro que representaba apoyar esa medida. Lo más interesante es que nunca estuvo un solo estudiante de la huelga apostado en nuestros portones impidiendo el paso a las escuelas. En nuestro caso, se trató de un cierre administrativo al punto de que una asamblea estudiantil convocada por el Consejo de Estudiantes en la cancha bajo techo con el motivo de explicar la Certificación #70 de la Junta de Síndicos y las razones de la huelga universitaria, la cancelaron los directores escolares pues nunca gestionaron el permiso a la Junta Coordinadora de Seguridad, organismo que ya estaba activo. Una vez reiniciadas las clases los maestros hicieron acomodos razonables para todos sus estudiantes y estudiantes maestros de manera que pudiesen cumplir con sus requisitos de forma sosegada. En ese período huelgario se realizaron dos reuniones de Facultad: una en el Parque Muñoz Rivera y otra en la Biblioteca de la Facultad de Educación, de las cuales se ha solicitado por escrito las actas y aún no se han recibido las mismas. Por eso recomendamos que durante situaciones de conflicto:

1. no se realicen consultas por correo electrónico para no excluir profesores de la participación y deliberación por carecer de tecnología o no enterarse de los comunicados a tiempo.
2. que se eviten intervenciones de padres docentes y/o administradores imponiendo sus agendas en diversos foros universitarios.
3. que se atiendan los reclamos de los estudiantes que alegaron trato injusto al no disponer de computadora e Internet en el hogar para realizar trabajos de cursos conducentes a calificación durante el proceso huelgario con el aval oficial. Los estudiantes que no tenían acceso a tecnología se quejaron del trato injusto en la evaluación, por no asistir a espacios públicos en donde los profesores citaron para entregar trabajos.
4. que se corrija el desconocimiento generalizado acerca de la Política de No Confrontación y de las responsabilidades y mecanismos para la intervención de la Junta Coordinadora de Seguridad.

La experiencia personal me condujo a pensar que es una necesidad en nuestra universidad que los principios rectores de esta Política de No Confrontación se mantengan vivos, que se mejore anualmente el Protocolo.

El tiempo de portones cerrados paso a la historia y en efecto debemos aspirar a una universidad abierta , no- amurallada , ni ocupada por las fuerzas policiales ; pero esta universidad es necesario construirla desde nuestra misión como institución, desde y- a partir de nuestros currículos y fundamentada por nuestras practicas universitarias.

Para beneficio de generaciones futuras, le hago entrega a los miembros de este comité una muestra de estos esfuerzos de diálogo, copia en formato VHS del Conversatorio, llevado a cabo en La Librería Mágica, durante el proceso de cierre del año 2005.

Vistas Públicas
COMITÉ ESPECIAL DEL SENADO ACADÉMICO PARA
EVALUAR LA POLÍTICA DE NO CONFRONTACIÓN Y EL
PROTOCOLO DE CIERRE

Miércoles, 28 de marzo de 2007

Buenos días distinguidos compañeros/as universitarios/as e integrantes de este Comité.



Nuevamente, otra vez, y por enésima vez, acudimos ante este foro universitario a defender y sostener nuestra inequívoca posición respecto a la más atacada de todas las políticas en Puerto Rico, “La Política de No Confrontación” (PNC).

Desde tiempo milenarios sólo se le tira y se trata de destruir a los árboles que dan frutos. Es por eso, que entiendo el ataque constante y discriminado que se le hace a esta política. Estos ataques son producto de la frustración de los sectores más reaccionarios y recalcitrantes en nuestra comunidad universitaria, los mismos que no aceptan y les duele en lo más profundo del tuétano de sus huesos que la toma de decisiones se democratice.

Por este lugar han desfilado personajes siniestros, tenebrosos promotores de la muerte y mercenarios del dolor ajeno, quienes disfrazan tal barbarie con una llamada defensa de la “democracia”, cuando en realidad son defensores de los intereses económicos de los varones de la guerra del petróleo. Inclusive, estos NEO-ROTC intentan volver a militarizar nuestro Recinto.

07 MAR 28 18:05

RECINTO DE RIO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO UPR

Luchamos Para Vencer!

PO Box 360334
San Juan, Puerto Rico
00936
Calle 2 NE-1001
Puerto Nuevo
Puerto Rico
Tel. (787) 783-8790
781-7965
Fax (787) 782-8136
E-Mail:
heendupr@coqui.net
www.heend.net

También han desfilado otros actores y actrices, que pretenden devolvernos a la época de la barbarie policíaca en nuestro Recinto en las décadas de los años 70 y 80. Utilizan como pretexto que en este nuevo siglo no ocurrirán situaciones similares.

Se equivocan los que así piensan, pues es imposible “cargar agua en canasta”, sólo los tontos harían algo así. La consigna es y debe ser por siempre **“Prohibido Olvidar”**. No hay manera efectiva de atender el asunto de la No Confrontación que no sea la honestidad y la seriedad que se la dedique a este tema. Sólo un ingenuo puede creer que esta política sería efectiva sin un protocolo. La Rectora lo sabe muy bien, por tanto, usará todos sus recursos para que no sea efectiva.

La Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, junto a sus aliados, no desean ni trabajan porque esta política rinda frutos. Por el contrario, trabajan constantemente para sabotear la misma. Ejemplo de esto es no aprobar el protocolo para que esta política sea efectiva. En cada uno de los momentos de crisis son los sectores afectados los que han obligado que, a regañadientes, la Rectora convoque a la Junta Coordinadora de Seguridad y se establezca inmediatamente el protocolo a seguir para un trabajo efectivo.

Con tan nefastas experiencias y tan mala fe es imposible que se logre una resolución satisfactoria a las crisis. Por tanto, es imperativo que este Senado Académico se reafirme en el Protocolo y se fortalezca el mismo, aún con la oposición de la Rectora y sus aliados.

Estos últimos trabajan constantemente para sabotear la PNC, no la respetan ni le brindan las herramientas necesarias a la Junta Coordinadora de Seguridad para que realice un trabajo efectivo.

Si cambiarle el nombre elimina la resistencia de los sectores opuestos, pero no altera la esencia de la PNC, no tenemos objeción alguna.

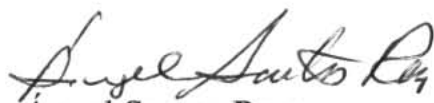
Claro, es necesario puntualizar que la presencia de la Policía del Estado, no importa que nombre tenga, es dañina a los mejores intereses de la comunidad universitaria.

Aceptar la premisa de que no estamos aptos para articular y elaborar las políticas coherentes y efectivas que nos ayuden a resolver nuestras diferencias, sería indicativo de que a toda la comunidad universitaria la sentenciaran con las palabras lapidarias de CAMÚS, **“tanto que tuvieron y se atrevieron a tan poco”**

Compañeros y compañeras, no podemos ni debemos rendirnos, no le entreguemos la Universidad a los burócratas reaccionarios ni a las fuerzas de seguridad del estado.

**¡JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES! y debemos siempre
¡LUCHAR PARA VENCER!**

Saludos Sindicales,


Ángel Santos Rosa
Presidente